

V ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 4 de abril de 2017 por el que se somete a información pública la modificación del plan de restauración del permiso de investigación denominado "Bea II", n.º 06C12796-00, en el término municipal de *Alburguerque.* (2017080479)

A los efectos previstos en el artículo 6.4 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación de los espacios afectados, se somete a información pública la modificación del Plan de Restauración del permiso de investigación denominado "BEA II", n.º 06C12796-00.

Los datos generales del proyecto son:

- Promotor: Hispanas Complementos, SL.
- Localización: Parcela 1 del polígono 66 de Alburquerque.
- Modificación del plan de restauración solicitada: Excavación de tres frentes experimentales y construcción de una instalación de residuos mineros inertes. El uso final del suelo es la recuperación de su estado natural y generación de tres charcas.

Propuesta de resolución a la modificación del plan de restauración: La Dirección General de Industria, Energía y Minas propone resolución favorable al plan de restauración presentado.

El órgano sustantivo competente para resolver sobre la autorización de la modificación del plan de restauración es la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía e Infraestructuras.

La documentación podrá ser examinada, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Servicio de Planificación Energética de Mérida, situadas en Paseo de Roma, s/n., Edificio Morerías, Modulo D, 1.ª planta, de Mérida. Las personas interesadas podrán presentar sus observaciones, alegaciones y consultas, dentro del plazo citado anteriormente, en dicho Servicio, por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 4 de abril de 2017. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.